



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 1982/2022, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD04 - 60/2026 de la Facultad de Ciencias Humanas que otorga el título de Magíster en Educación Superior a la Prof. Silvia Elizabeth PEDERNERA; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal designado por RD04 - 672/2025, califica el Trabajo Final Integrador titulado: LA EVALUACIÓN EN RESIDENCIA PEDAGÓGICA DEL PROFESORADO DE INGLÉS EN UN INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE. UNA PROPUESTA CENTRADA EN EL PROTAGONISMO, LA DEMOCRATIZACIÓN Y LA REFLEXIÓN, de la Prof. Silvia Elizabeth PEDERNERA como DISTINGUIDO, según consta en Acta N° 1 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, incorporada en el expediente de referencia a fojas 303.

Que la Facultad de Ciencias Humanas, por RD04-60/2026, otorga el título de Magíster en Educación Superior, con Resolución de Reconocimiento Ministerial N° 2997/2015, a la Prof. Silvia Elizabeth PEDERNERA.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD 04 - 60/2026 de la Facultad de Ciencias Humanas que otorga el título de Magister en Educación Superior a la Profesora de Lengua Inglesa Silvia Elizabeth PEDERNERA, DU N° 26177728.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas